

Introducción:

Guadalajara es el centro urbano y poblacional más importante del occidente de México. Su carácter metropolitano y ser la sede de los poderes del Estado implica además una importante dinámica socio-económica que demanda a su vez un gobierno efectivo, capaz de brindar servicios, inversión pública, seguridad y gobernanza a los habitantes y visitantes de La Ciudad.

Es por ello que aplicamos un modelo participativo de políticas públicas sectoriales que atiende a los seis ejes estratégicos plasmados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Guadalajara 500/Visión 2042: crecimiento sostenible con equidad social; políticas de bienestar y fortalecimiento comunitario; seguridad ciudadana; servicios públicos de calidad; Orden urbano y sostenibilidad ambiental; y finalmente, gobierno eficiente, transparente y moderno.

El éxito en la gestión de estas políticas depende de varios factores: participación activa y propositiva de la sociedad; labor eficiente del gobierno; uso de datos y evidencias para planear, ejecutar y evaluar los resultados; y la suma esfuerzos para conectar y hacer sinergia entre las políticas municipales y las que impulsan el Estado y la Federación.

Las políticas públicas en Guadalajara se enmarcan así en una estructura programática y presupuestal que guía el esfuerzo del gobierno y la sociedad tapatía para impulsar el orden, la prosperidad y el bienestar de la gente, mediante un proceso y metodología para la Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación, a continuación se presenta las principales políticas públicas que contribuyen a los diferentes ejes del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Guadalajara:

1. GUADALAJARA PRÓSPERA E INCLUYENTE

Dentro del **eje I del Plan**, denominado *Guadalajara próspera e incluyente*, las principales políticas están orientadas a lograr los objetivos de impulsar el crecimiento económico y el empleo; así como propiciar la generación de oportunidades de desarrollo para los sectores sociales más rezagados y desfavorecidos. En este eje se desprenden las siguientes políticas:

Políticas Públicas para fomentar la Inversión, el Turismo, el Empleo y la Competitividad en el Municipio.

Su objetivo busca el desarrollo económico del municipio de Guadalajara, a través de programas y estrategias económicas para garantizar un crecimiento equitativo y sustentable.

Políticas Públicas para el Emprendimiento

Su objetivo busca brindar a la ciudadanía el impulso económico para el desarrollo del ecosistema de emprendedores en el municipio a través de la integración de programas y capacitaciones para disminuir la tasa de desocupación laboral e incrementar el emprendimiento en Guadalajara.

Políticas Públicas para garantizar la Igualdad de Género y Oportunidades

Su objetivo busca propiciar la restitución de derechos a todas aquellas personas que por distintas circunstancias de vulnerabilidad no puedan ejercerlos plenamente, así como propiciar la generación de oportunidades de desarrollo para los sectores sociales más rezagados y desfavorecidos.

Políticas Públicas para la Asistencia Social y Comunitaria

Su objetivo busca implementar acciones para garantizar el crecimiento equitativo, equilibrado y sostenible a través de programas sociales estratégicos que impulsen la innovación social responsable e incluyente en el municipio.

De las políticas públicas anteriores, se desprenden programas y proyectos que son en su mayoría desarrollados por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

2. GUADALAJARA CONSTRUYENDO COMUNIDAD

Con base en los objetivos del **Eje II del Plan**, denominado *Guadalajara Construyendo Comunidad*, se presentan las políticas de Salud, deporte y bienestar; Educación y cultura; así como Participación y Colaboración Ciudadana, los cuales tienen el propósito de fortalecer el tejido social y propiciar condiciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. En este eje se desprenden las siguientes políticas:

Políticas Públicas para la Salud, el Deporte y el Bienestar animal

Su objetivo busca que los habitantes del municipio de Guadalajara cuenten con suficientes servicios para prevenir y atender eficazmente los problemas de salud; así como la promoción de la actividad física y el deporte, la prevención de las adicciones y el cuidado de la vida animal.

Políticas Públicas para la Educación y la Cultura

Su objetivo busca garantizar el derecho a la educación y a la cultura, erradicar el analfabetismo en el municipio, combatir y prevenir la deserción escolar en las niñas, niños y adolescentes, así como la rehabilitación de espacios educativos y de patrimonio cultural, el fomento de las industrias creativas y manifestaciones artísticas y el desarrollo cultural comunitario.

Políticas Públicas para la activa Participación y Colaboración ciudadana

Su objetivo busca fortalecer la cultura de paz y el espíritu de la participación ciudadana en Guadalajara a través de la organización, capacitación, socialización, vinculación y deliberación con la ciudadanía, así como la colaboración para el desarrollo.

De las políticas públicas anteriores, se desprenden programas y proyectos que son en su mayoría desarrollados por la Coordinación General de Construcción de la Comunidad.

3. GUADALAJARA SEGURA, JUSTA Y EN PAZ

Respecto al **eje III del Plan**, denominado *Guadalajara Segura, Justa y en Paz*; se presentan los programas de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Justicia Municipales, los cuales buscan mejorar la seguridad de los habitantes del municipio mediante la aplicación de una estrategia coordinada con los otros municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y las autoridades de otros órdenes de gobierno para disminuir la incidencia delictiva y mejorar la seguridad de los habitantes de la ciudad; garantizar la atención a la población afectada por situaciones de riesgo con profesionalismo, así como fomentar la difusión y la práctica de una cultura de protección civil y prevención de accidentes, desastres y riesgos para la población y su patrimonio; además de impulsar y consolidar los mecanismos de mediación e impartición de justicia para la solución pacífica y extrajudicial de controversias y conflictos. En este eje se desprenden las siguientes políticas:

Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana

Su objetivo busca contribuir a proteger la vida y patrimonio de todas las personas que cohabitan en Guadalajara, a través de la aplicación de un sistema operativo inteligente y programas para la prevención delincriminal, así como el equipamiento e infraestructura de la comisaría y sistema de prevención y reacción inmediata contra la violencia de género.

Políticas Públicas para Atención y Prevención de Riesgos

Su objetivo busca salvaguardar la integridad de las personas, bienes y entorno comunitario ante situaciones de emergencia, riesgo y peligro a través de los diversos servicios de atención a emergencias, prevención de riesgos y capacitaciones en materia de Protección Civil.

Políticas Públicas para una Justicia Municipal

Su objetivo busca garantizar la justicia y la paz social en el territorio municipal, a través de la aplicación de los reglamentos municipales y el fomento de la mediación de conflictos, por medio del diálogo y la prevención social.

De las políticas públicas anteriores, se desprenden programas y proyectos que son en su mayoría desarrollados por la Comisaria de la Policía de Guadalajara, Dirección de Protección Civil y Bomberos y la Dirección de Justicia Municipal.

4. GUADALAJARA FUNCIONAL Y CON SERVICIOS DE CALIDAD

En lo que respecta al **eje IV del Plan**, denominado *Guadalajara Funcional y con Servicios de Calidad*, se presentan una vertiente de políticas que buscan ofrecer de forma oportuna y eficiente a la ciudadanía, servicios públicos de calidad, con personal capacitado, dotado del equipo, los insumos y las instalaciones adecuadas. Incluye las inversiones destinadas tanto los procesos permanentes como operativos especiales en las áreas de operación y mantenimiento de la red de alumbrado público, reparación de superficies de rodamiento de calles y avenidas, mantenimiento de espacios públicos y mobiliario urbano, recolección y manejo de los residuos sólidos urbanos, atención de las áreas verdes públicas y la operación de los mercados, tianguis, cementerios y el rastro. En este eje se desprenden las siguientes políticas:

Políticas Públicas para la prestación de Servicios Públicos Municipales

Su objetivo busca mejorar la prestación, la cobertura y la eficiencia de los servicios públicos a cargo del municipio a través de los servicios de aseo, alumbrado público, mantenimiento urbano, pavimentos, parques y jardines de calidad.

Políticas Públicas para la utilización de Servicios Públicos Municipales

Su objetivo busca que los habitantes de municipio de Guadalajara cuenten con espacios eficientes y de calidad donde puedan utilizar los servicios públicos que brinda el municipio, a través de servicios de cementerios, mercados, tianguis y comercio en espacios abiertos y faenado en rastro de calidad.

De las políticas públicas anteriores, se desprenden programas y proyectos que son en su mayoría desarrollados por la Coordinación General de Servicios Municipales.

5. GUADALAJARA ORDENADA Y SUSTENTABLE

Dentro del **eje V del Plan**, denominado *Guadalajara Ordenada y Sustentable*, se incluyen serie de políticas, las cuales se buscan mejorar la infraestructura urbana de la ciudad, impulsar la re-densificación habitacional, incrementar la oferta de vivienda, áreas comerciales y de servicios, así como infraestructura, equipamiento y espacios públicos de calidad y preservación de zonas y barrios tradicionales e históricos para lograr la atracción de habitantes al Municipio. Estos programas contribuyen asimismo a elevar la calidad ambiental de la ciudad al valorizar los residuos, mejorar los índices de calidad del aire y aumentar el arbolado urbano. En este eje se desprenden las siguientes políticas:

Políticas Públicas para Obra Pública y Control de la Edificación

Su objetivo busca que los habitantes del municipio de Guadalajara reciban infraestructura que mejoren la ciudad, y que fomentan el libre tránsito y la habitabilidad, a través de la entrega de obras públicas y licencias de construcción reguladas.

Políticas Públicas para el Orden en La Ciudad

Su objetivo busca contribuir al repoblamiento ordenado del municipio, particularmente en zonas de alta centralidad y corredores de transporte público a través de proyectos de espacio público, gestiones y asesorías para el desarrollo de vivienda y actualización en materia de mejora regulatoria de instrumentos de desarrollo urbano.

Políticas Públicas para la Movilidad

Su objetivo busca fortalecer la movilidad y la cultura vial con proyectos, políticas e intervenciones específicas para lograr una movilidad inclusiva, segura, ordenada, resiliente y sostenible para beneficio de los ciudadanos.

Políticas Públicas para la Protección del Medio Ambiente

Su objetivo es generar acciones que permitan el cuidado del medio ambiente, generando corresponsabilidad de la ciudadanía con el medio que le rodea, a través de acciones para la reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO₂), y mitigando el cambio climático.

Políticas Públicas para la implementación de Obras de Infraestructura con recursos provenientes de la Federación

Su objetivo busca brindar a la población de Guadalajara en condición de pobreza y con carencias sociales, obras de infraestructura y equipamiento desarrolladas a través de la gestión de recursos federales para reducir el rezago social.

De las políticas públicas anteriores, se desprenden programas y proyectos que son en su mayoría desarrollados por la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

6. GUADALAJARA HONESTA Y BIEN ADMINISTRADA

Finalmente, enmarcados al **eje VI del Plan**, denominado *Guadalajara Honesta y Bien Administrada*, se presentan las siguientes políticas que trata los siguientes objetivos; promover la transparencia en el municipio mediante el cumplimiento de la ley en la materia; disminuir la corrupción mediante la inhibición y erradicación de prácticas y la correcta implementación de medidas preventivas y/o correctivas; asegurar que la Hacienda Pública Municipal sea administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable; mejorar la aplicación municipal de los recursos públicos mediante procesos de adquisiciones transparentes, manejo adecuado del patrimonio municipal y la aplicación de manuales operativos; incrementar el uso de herramientas tecnológicas y técnicas, modernizarlos equipos tecnológicos, así como elaborar y aplicar manuales de organización y procedimientos para proporcionar servicios de calidad; desarrollar profesionalmente a los servidores públicos, estimulando la formación, actualización, desempeño y resultados; ejercer la representación y defensa jurídica de los actos y bienes del gobierno y la administración pública municipal; dar seguimiento oportuno a los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento para que sean aplicados a cabalidad en la gestión y el territorio municipal; brindar los servicios del Registro Civil y resguardar el archivo municipal; realizar con eficacia y eficiencia los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las acciones y proyectos del gobierno; y atender y turnar oportunamente los asuntos del gobierno y la administración pública municipal para la correcta toma de decisiones en beneficio de la población a través de las gerencias municipales. En este eje se desprenden las siguientes políticas:

Políticas Públicas para una Transparencia y Acceso a la Información de Calidad

Su objetivo es impulsar la cultura de la transparencia como un motor transversal de la gestión municipal, basado en los principios de un Gobierno Abierto a través de la atención de calidad a todos los usuarios.

Políticas Públicas para el Combate a la Corrupción

Su objetivo es combatir la corrupción en la administración pública municipal, a través acciones coordinadas.

Políticas Públicas para el eficiente manejo de la Hacienda Municipal

Su objetivo es gestionar con eficacia, eficiencia y transparencia los recursos financieros del municipio, fortaleciendo la hacienda pública e incrementando el patrimonio a través del mejoramiento en la calidad del gasto.

Políticas Públicas para Desarrollo Administrativo

Su objetivo es impulsar el desarrollo de la administración pública municipal, a través de la optimización de recursos y el manejo eficiente del parque vehicular, bienes muebles e inmuebles, así como suministrar los recursos materiales y servicios a las dependencias del Gobierno de Guadalajara oportunamente.

Políticas Públicas para la Innovación Gubernamental

Su objetivo es impulsar el desarrollo de metodologías y modelos de gestión para la innovación y mejora de sistemas, a través de herramientas de innovación tecnológica que permitan aprovechar software actualizados, modernización de equipos tecnológicos, elaboración y aplicación de manuales y metodología de sistemas de calidad para proporcionar servicios transparentes y eficientes.

Políticas Públicas para la Defensa Jurídica y el respeto a los derechos Humanos

Su objetivo es defender con eficacia y profesionalismo el patrimonio, los intereses y ordenamientos del municipio, asegurando la legalidad de los actos y resoluciones de la autoridad, así como el apego a los derechos humanos.

Políticas Públicas para los Servicios Registrales

Su objetivo es garantizar la legalidad de los actos de gobierno a través de la publicación y seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, la dotación de certificados a ciudadanos, certificaciones documentales y la supervisión de cumplimiento normativo y programático, así como resolver asuntos de gestión ciudadana.

Políticas Públicas para Coordinación Municipal

Su objetivo es asegurar que la población y visitantes al municipio de Guadalajara reciban programas, políticas públicas y acciones planeadas y coordinadas para mejorar su calidad de vida, así como atención y canalización oportuna a sus reportes y solicitudes.

Políticas Públicas para la Comunicación Institucional

Su objetivo es comunicar las acciones del Gobierno de Guadalajara para cumplir con el derecho de la ciudadanía a la información, así como la implementación de campañas de comunicación presupuestalmente austeras.

De las políticas públicas anteriores, se desprenden programas y proyectos que por sus diferentes objetivos son coordinados y desarrollados por distintas áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara entre ellas destacan; las áreas adscritas a la Presidencia, la Secretaría General, la Sindicatura Municipal, la Tesorería Municipal, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, la Contraloría Ciudadana, la Coordinación General de Comunicación Institucional, la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, entre otras.

Por último se presenta una tabla resumen de la clasificación de las políticas públicas por cada uno de los 6 ejes del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza:

**POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ELABORA Y APLICA
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

Eje del Plan Municipal de Desarrollo	Políticas públicas
<i>GUADALAJARA PRÓSPERA E INCLUYENTE</i>	Para fomentar la Inversión, el Turismo, el Empleo y la Competitividad en el Municipio. Para el Emprendimiento Para garantizar la Igualdad de Género y Oportunidades Para la Asistencia Social y Comunitaria
<i>GUADALAJARA CONSTRUYENDO COMUNIDAD</i>	Para la Salud, el Deporte y el Bienestar animal Para la Educación y la Cultura Para la activa Participación y Colaboración ciudadana
<i>GUADALAJARA SEGURA, JUSTA Y EN PAZ</i>	Para la Seguridad Ciudadana Para la atención y Prevención de Riesgos Para una Justicia Municipal
<i>GUADALAJARA FUNCIONAL Y CON SERVICIOS DE CALIDAD</i>	Para la prestación de Servicios Públicos Municipales Para la utilización de Servicios Públicos Municipales
<i>GUADALAJARA ORDENADA Y SUSTENTABLE</i>	Para Obra Pública y Control de la Edificación Para el Orden en La Ciudad Para la Movilidad Para la Protección del Medio Ambiente Para la implementación de Obras de Infraestructura con recursos provenientes de la Federación
<i>GUADALAJARA HONESTA Y BIEN ADMINISTRADA</i>	Para una Transparencia y Acceso a la Información de Calidad Para el Combate a la Corrupción Para el eficiente manejo de la Hacienda Municipal Para Desarrollo Administrativo Para la Innovación Gubernamental Para la Defensa Jurídica y el respeto a los derechos Humanos Para los Servicios Registrales Para Coordinación Municipal Para la Comunicación Institucional